



MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 002 - 2016

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE

04 RESGUARDO INTERNO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de CUATRO (04) RESGUARDO INTERNO, para mejorar la prevención y disuasión de acciones delictivas y protección de la integridad de locales

RESGUARDO INTERNO

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración, a través de la Unidad de Recursos Humanos /

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	No indispensable
Competencias	Auto organización, disciplina, desempeño y proactividad, responsabilidad y puntualidad
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudios secundarios culminados
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable
Otros	No tener impedimentos para ser contratado con el estado, no tener antecedentes penales, policiales ni judiciales, No haber sido despedido por causal de falta grave en el sector público o privado en los últimos cinco años

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar servicio de seguridad en las instalaciones de propiedad de la Municipalidad
- Resguardar el patrimonio de la corporación en los diferentes locales de la Municipalidad
- Controlar y registrar el ingreso y salida del público en general
- Realizar rondas de vigilancia en las instalaciones de los locales a cargo y reportar las ocurrencias al jefe de la Unidad
- Otras que le asigne el jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Múltiples locales de la Municipalidad (Palacio Municipal, Biblioteca, Estadio, etc)
Duración del contrato	Inicio: 20 de Junio de 2016 Término: 31 de Agosto de 2016 Renovables en función a las necesidades Institucionales
Remuneración mensual	S/ 1,200.00 (Mil doscientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad. Otras condiciones esenciales del contrato: Jornada laboral de 12 horas diarias (diurno y nocturno) y 48 horas semanales. Disponibilidad para trabajar en horario acorde a la necesidad de la Municipalidad